



FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

SG-2020-01-004-0010

Caracas, 31 de enero de 2020

Amazonas
Anzoátegui
Apure
Aragua
Barinas
Bolívar
Carabobo
Cojedes
Delta Amacuro
Distrito Capital
Falcón
Guárico
Lara
Mérida
Miranda
Monagas
Nueva Esparta
Portuguesa
Sucre
Táchira
Trujillo
Vargas
Yaracuy
Zulia

Ciudadanos
Presidente y demás miembros de las Juntas Directivas de los Colegios de Contadores Públicos Federados
Presente.-

Estimados Colegas,

Reciban un respetuoso y cordial saludo gremial en nombre del Directorio de la Federación de Colegios de Contadores Públicos (FCCPV), sirva la presente para informarles que en fecha 30 de Enero del año 2020, en Reunión del Directorio Ordinario N° 36, celebrado en la ciudad de Valencia, motivados por la actual situación económica, inestabilidad cambiaria y el ambiente hiperinflacionario del país, realidad de la que no escapan los Colegios y por ende la Federación, este Directorio APROBÓ:

- **Incrementar el Costo de la Hoja Electrónica de Seguridad a partir del 01 de Febrero de 2020, a Bs.S. 9.750,⁰⁰ con revisión mensual.**

Sin otro particular a que hacer referencia, nos suscribimos de ustedes,

Atentamente,
Por el Directorio de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela

Lcdo. Luis Veloz
Presidente



Lcdo. Leufer Montesino
Secretario General

Avenida IESA, Edificio IESA, Torre Norte, piso 7, San Bernardino.
Caracas, Distrito Capital 1010 Venezuela.

+58 (212) 555.4419

J-00158649-0



#QueremosAportar • #YoSoyContadorPublicoColegiado • #TuMejorAliado